



ESCUELA NORMAL SUPERIOR Y SUPERIOR DE COMERCIO N°46 "DOMINGO GUZMÁN SILVA"

Indicaciones para examen previos – Geografía 5º año

Profesora: Piovano Jorgelina

Tener en cuenta:

- El examen se realizará en forma escrita, salvo que la mesa examinadora considere otra modalidad de forma excepcional.
- El alumno debe presentarse a la mesa de examen con el DNI en la fecha y horario indicado.
- A continuación, ofrecemos una serie de preguntas orientadoras para estudiar (estas preguntas son para organizar el estudio, son parecidas – no iguales- a las que se tomarán en el examen). No es necesario hacerlas en forma obligatoria ni llevarlas el día del examen. Para el día del examen hay que tener toda la materia estudiada teniendo en cuenta la bibliografía que se encuentra en las siguientes páginas.

Preguntas orientadoras:

EL TERRITORIO SANTAFESINO Y SU ORGANIZACIÓN

- Explicá cómo está organizada políticamente la provincia de Santa Fe.
- Mencioná con qué provincias limita Santa Fe y qué tipo de límites presenta (naturales o artificiales).
- ¿Por qué Santa Fe tiene una ubicación estratégica dentro del Mercosur?
- Describí cómo se organiza el gobierno provincial y qué funciones cumplen sus tres poderes.
- Explicá las diferencias entre un municipio y una comuna dentro de la organización provincial.

LAS CARACTERÍSTICAS NATURALES DE SANTA FE

- ¿Qué tipo de relieve predomina en Santa Fe y a qué dos grandes llanuras pertenece?
- Analizá el mapa físico ¿Qué diferencias observás entre el relieve del norte y del sur? ¿Qué ríos principales atraviesan la provincia y hacia dónde fluyen sus aguas?
- Compará las características del norte y del sur santafesino en cuanto al clima y las precipitaciones.
- Explicá cómo influye el río Paraná en la vida y en las actividades económicas de la provincia.
- Describí las principales causas y consecuencias de las inundaciones en Santa Fe.

LA POBLACIÓN SANTAFESINA

- Explicá cómo fue cambiando la población santafesina desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- ¿Qué factores impulsaron el crecimiento de las ciudades y el éxodo rural?
- En el mapa de densidad de población, identificá qué zonas son más pobladas y explicá por qué.
- Compará las características de las ciudades de Santa Fe y Rosario.
- ¿Qué significa "descentralizar" en el caso de la ciudad de Rosario y con qué objetivo se aplica?

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN SANTA FE

- Mencioná y describí las principales regiones económicas de la provincia.
- Explicá qué características naturales y productivas presenta la cuenca lechera.
- ¿Por qué la explotación forestal provocó cambios en el paisaje del norte santafesino?

- ¿Qué cultivos predominan en la región agrícola-ganadera del sur y qué problemas ambientales se observan allí?
- ¿Qué tipo de turismo se desarrolla en la provincia y qué atractivos ofrece?
- Observá el mapa de regiones económicas y relacioná una de ellas con los productos o actividades que allí se desarrollan con las características naturales

LA FUNDACIÓN DE SANTA FE

- ¿Quién fundó la ciudad de Santa Fe y en qué año ocurrió?
- ¿Por qué se decidió trasladar la ciudad de su lugar original?
- Explicá qué papel cumplía Santa Fe durante el período colonial.
- ¿Qué factores geográficos y económicos influyeron en su desarrollo desde la fundación hasta hoy?

El mapa de nuestro país

El mapa de esta página es el **mapa bicontinental de la República Argentina**, nuestro país. En él podemos observar la división en territorios más pequeños llamados provincias.

La República Argentina está formada por 23 **provincias** y la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** o Capital Federal, donde residen las autoridades del gobierno del país, es decir, los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Santa Fe es una de las provincias argentinas y también tiene una capital, la ciudad de **Santa Fe**, donde residen sus autoridades. Para su organización, nuestra provincia está dividida en 19 territorios menores llamados **departamentos**. Cada uno cuenta con una ciudad cabecera, que es la ciudad capital del departamento.



Los departamentos de Santa Fe

¿Todos los departamentos de nuestra provincia son iguales? ¿Cómo está distribuida la población? Veamos qué información nos brinda la siguiente tabla.

Departamento	Población (Censo 2010)	Superficie (km ²)
Belgrano	44.788	2.386
Caseros	82.100	3.449
Castellanos	178.092	6.600
Constitución	86.910	3.225
Garay	20.890	3.964
General López	191.024	11.558
General Obligado	176.410	13.683
Iriondo	66.675	3.184
La Capital	525.093	3.055
Las Colonias	104.946	6.439
9 de Julio	29.832	16.600
Rosario	1.193.605	1.890
San Cristóbal	68.878	14.850
San Javier	30.959	6.929
San Jerónimo	80.840	4.282
San Justo	40.904	5.575
San Lorenzo	157.255	14.850
San Martín	63.842	4.860
Vera	51.494	18.611

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. En www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp.

El territorio antártico argentino

El mapa de esta página representa cómo el territorio argentino se distribuye entre dos continentes: América y Antártida. El **territorio antártico argentino** abarca una porción de la Antártida que nuestro país considera parte de su territorio y que incluye las islas Orcadas del Sur y Shetland del Sur. Si bien las **islas Malvinas**, en el océano Atlántico, están ocupadas por el Reino Unido de Gran Bretaña, nuestro país sigue reclamando sus derechos sobre ellas.

Los departamentos en el mapa

Nuestra provincia es una de las de mayor superficie de la Argentina, ya que tiene una extensión de 133.007 km².

En el mapa político de Santa Fe de esta página, pueden observar los 19 departamentos, la localización de las ciudades cabecera de cada uno de ellos y la ubicación de la ciudad de Santa Fe, la capital provincial.

Mapa político de Santa Fe



Cada departamento está integrado por **municipios** (localidades con más de diez mil habitantes) y **comunas** (localidades con menos de diez mil habitantes).

Santa Fe limita al norte con la provincia del **Chaco**; al este, con las provincias de **Corrientes** y **Entre Ríos**; al sur, con la provincia de **Buenos Aires**, y al oeste, con las provincias de **Santiago del Estero** y **Córdoba**.

Como saben, los límites son líneas naturales o artificiales, trazadas por las personas para separar paí-

ses, provincias, departamentos, etc. El río **Paraná** sirve como límite natural con Corrientes y Entre Ríos; en cambio, la separación entre nuestra provincia y la del Chaco es una línea artificial, imaginaria.

Santa Fe en el Mercosur

La Argentina limita con el Uruguay, el Brasil, el Paraguay, Bolivia y Chile. Nuestro país se relaciona con esos países limítrofes, también llamados vecinos, por medio del comercio y del intercambio cultural.

En 1991, con el objetivo de lograr beneficios económicos, la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay firmaron, en la ciudad de Asunción (Paraguay), un acuerdo de integración económica regional llamado **Mercosur**, que significa **Mercado Común del Sur**. Actualmente, Venezuela fue suspendida como miembro; Bolivia está en proceso de adhesión; y Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Guyana y Surinam son miembros asociados.

Por su estratégica ubicación geográfica y por la variedad de recursos que ofrece, la provincia de Santa Fe se presenta como un importante centro del comercio en el Mercosur.

Países que integran el Mercosur



Santa Fe tiene su Constitución

Todos los argentinos tenemos una **ley suprema** que debemos cumplir: es la **Constitución Nacional**, que rige desde 1853. Las **leyes** son las normas escritas de un país y son fundamentales para la organización de sus habitantes y la buena convivencia.

Como la Argentina es un **país federal**, cada provincia puede dictar sus propias leyes, siempre que no contradigan lo establecido en la Constitución Nacional.

Santa Fe, como todas las provincias, tiene su propia constitución, sus leyes y su gobierno.

La **Constitución de Santa Fe** comienza con un **Preámbulo** y está dividida en **nueve secciones**, que contienen 116 artículos.

En el Preámbulo están enunciados algunos objetivos, tales como mantener la paz interna, dignificar el trabajo, afianzar la justicia, fomentar la cooperación y contribuir al desarrollo de la educación y la cultura.

En Santa Fe, como en el resto de las provincias, tenemos **autonomía**, es decir que, además de nuestra Constitución Provincial, que es la ley fundamental de la provincia, también poseemos nuestras leyes y nuestro propio gobierno.

Escudo de la provincia de Santa Fe.



El gobierno provincial

La forma de gobierno de nuestra provincia es representativa y republicana.

¿Por qué es **representativa**? Porque el pueblo gobierna a través de sus representantes, a quienes elige con su **voto**. ¿Y **republicana**? Porque los gobernantes permanecen en sus cargos durante un período limitado y luego se renuevan, y porque existe **división de poderes**, como en el Gobierno Nacional. Esto significa que el poder debe repartirse entre varias instituciones, ya que una misma persona no puede ocuparse de gobernar, de hacer las leyes y de vigilar su cumplimiento. Así, en la provincia de Santa Fe, tenemos un Poder Ejecutivo, un Poder Legislativo y un Poder Judicial.

El **Poder Ejecutivo** está a cargo del gobernador. El vicegobernador acompaña la gestión y reemplaza al go-

bernador cuando, por ejemplo, viaja o está enfermo. Ambos son elegidos por los ciudadanos de Santa Fe y duran cuatro años en sus funciones. El gobernador se encarga de administrar la provincia junto con sus colaboradores, que son los ministros.

El **Poder Legislativo** provincial está dividido en dos partes, denominadas cámaras: la **Cámara de Diputados** y la de **Senadores**. Su principal tarea es la de elaborar y aprobar las leyes, que deben ser cumplidas por todos los santafesinos.

El **Poder Judicial** está integrado por los **jueces**, cuya tarea es hacer justicia de acuerdo con las leyes. El máximo tribunal provincial es la **Corte Suprema de Justicia**, y también hay tribunales inferiores. Los jueces son propuestos por el gobernador, con el acuerdo de la Asamblea Legislativa.



La sede del Poder Ejecutivo de la provincia es la Casa de Gobierno, en la ciudad de Santa Fe.

Los gobiernos municipal y comunal

Los **municipios** que integran cada departamento de nuestra provincia están administrados por un **intendente** (a cargo del Poder Ejecutivo local) y por el **Concejo Municipal** (Poder Legislativo local).

Los **concejales** que trabajan en el Concejo Municipal son los encargados de dictar las **ordenanzas**, es decir, las leyes municipales que permiten gobernar el municipio y organizar la vida de los habitantes de la localidad. El intendente tiene la función de hacer cumplir las ordenanzas y de atender los distintos asuntos que afectan a los vecinos de acuerdo con el presupuesto.

Las **comunas** están gobernadas por una **Comisión Comunal**, que dura dos años en sus funciones. Cada Comisión está dirigida por uno de sus miembros, que ocupa el cargo de presidente comunal.

Un relieve de llanura

Una de las características naturales que más sobresalen en un paisaje es el **relieve**, es decir, las diferentes alturas y formas que presenta la superficie terrestre en un determinado lugar. Las llanuras, las montañas, las mesetas y las sierras son algunas de las formas del relieve.

El territorio santafesino presenta un **terreno llano**, casi horizontal, con **pequeñas ondulaciones** en algunas zonas y terrenos más bajos en otras. Esta forma del relieve que no sobrepasa los 200 metros de altura sobre el nivel del mar, con gran extensión de tierras planas que nos permite ver el horizonte, recibe el nombre de **llanura**.

En el mapa físico de esta página, las diferentes alturas del relieve se representaron mediante una **escala cromática** o escala de colores. ¿Qué significan esos colores? En las referencias pueden leer que cada color tiene un valor en metros, que indica la altura del relieve.

Mapa físico de Santa Fe



¿Una llanura o dos?

La **llanura santafesina** se extiende sin interrupción hasta el horizonte, aunque es posible observar una **suave pendiente** o inclinación hacia el este. Esto provoca que los ríos, siguiendo esta pendiente, vuelquen sus aguas en el río Paraná.

Nuestra provincia forma parte de dos llanuras:

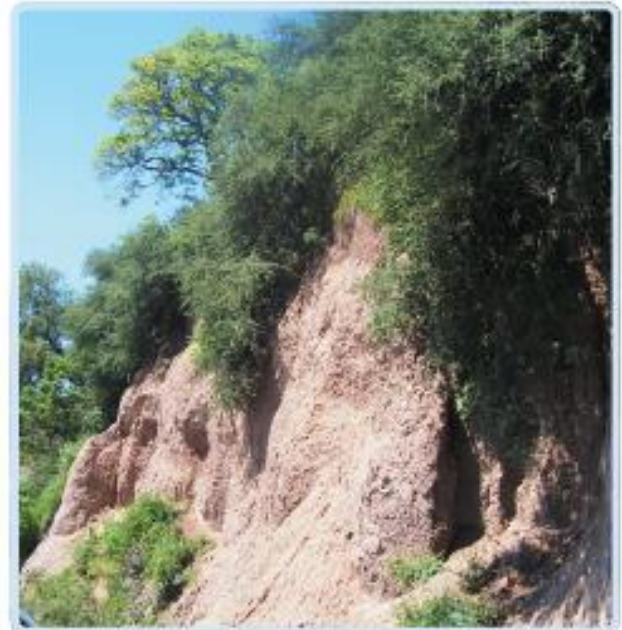
Desde el norte hasta el río Salado, es parte de la **llanura chaqueña**. En esta región alternan **zonas bajas**, fácilmente inundables, donde hay **lagunas** y **bañados** que dificultan su aprovechamiento económico, con otras más altas (hacia el oeste, cerca del límite con Santiago del Estero), más aptas para la actividad agrícola y ganadera.

El centro y el sur de Santa Fe forman parte de la **llanura pampeana**. Dentro de esta llanura encontramos:

- Una **zona llana**, entre el río Salado y el Carcarañá.
- Una **zona ondulada** (la "pampa ondulada"), al sur del Carcarañá, con una barranca de diez a veinte metros de altura sobre el río Paraná.

• Una **zona baja**, en el sudoeste de la provincia (casi en el límite con Buenos Aires), donde las aguas se estancan y forman lagunas y bañados.

En el mapa físico pueden observar el recorrido de los ríos, cuyas aguas siempre van, como en un tobogán, desde las zonas más elevadas hacia los terrenos más bajos.



La caída brusca del terreno sobre el río Paraná forma la **barranca santafesina**.

Entre el clima cálido y el templado

En nuestra provincia las temperaturas disminuyen de norte a sur, y las precipitaciones, abundantes en el este, decrecen hacia el oeste. Para entender las características del clima santafesino, podemos dividir la provincia en dos zonas: el norte, por un lado, y el centro y sur de Santa Fe, por el otro.

- En el sector **norte** del territorio, el clima es **cálido**. En el este, sobre el río Paraná, llueve mucho durante todo el año. Los veranos son muy calurosos y los inviernos, bastante suaves. Al oeste de este sector, en cambio, las lluvias disminuyen, principalmente en invierno, que es la estación seca. En el oeste el invierno es más frío que en el este.

- En el **centro** y en el **sur** de la provincia, el clima es **templado**. Las temperaturas son más suaves que en el norte (veranos no tan calurosos e inviernos no especialmente fríos) y las precipitaciones son abundantes.

En la llanura santafesina, los vientos tienen distintas características y soplan con diferente intensidad. Podemos distinguir el viento Norte, cálido y seco; el del noreste, cálido y húmedo; el del sudoeste o Pampero, frío y seco; y la Sudestada, fría y húmeda.

El río Paraná

En Santa Fe, como las lluvias son abundantes, hay gran cantidad de ríos, arroyos y lagunas.

El río Paraná es **el más importante de la provincia**. En lengua guaraní, "Paraná" significa "pariente del mar".

Este gran río nace muy lejos del territorio santafesino, en las sierras del sur del Brasil, y desemboca en el Río de la Plata. Es un típico **río de llanura**, es decir que su **cauce** –la cavidad por donde corre el agua– es ancho, sus aguas son amarillentas y su desplazamiento, lento.

El **caudal** –la cantidad de agua que transporta– varía según la época del año. Sus aguas aumentan en verano por las lluvias y en algunos casos originan inundaciones. En cambio, en invierno, su caudal disminuye porque lleva menor cantidad de agua.

Casi en el final del camino, la gran cantidad de sedimentos (tierra y otros materiales que el río arrastra a su paso) se acumulan formando islas e islotes. Así se originaron las islas que constituyen el Delta del Paraná.



Lanchas pesqueras en el río Paraná.

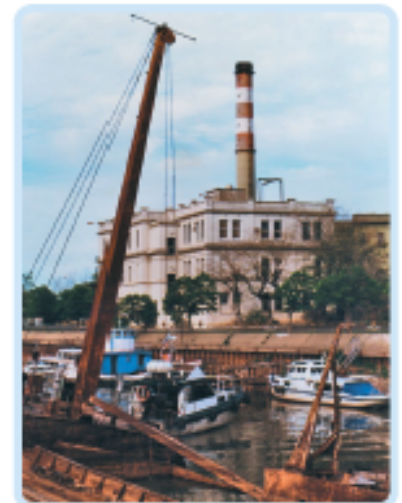
¿Cómo es la ribera santafesina?

La ribera (orilla) santafesina presenta dos aspectos diferentes.

- En el norte, hasta aproximadamente la desembocadura del río Carcarañá, es **baja e inundable**, y no favorece la instalación de puertos. Cuando el río crece, solo sobresalen del agua las partes más altas, conocidas como albardones, que son los bordes elevados de una isla o de un río.

- Desde la desembocadura del Carcarañá hacia el sur, la ribera es **alta** y con **barrancas**, que actúan como paredes naturales para contener las aguas durante las crecidas y evitar inundaciones.

En este sector se construyeron **importantes puertos**, como los de San Lorenzo, San Martín, Rosario y Villa Constitución, a través de los cuales se comercializan cereales, carnes, frutas y maquinarias.



Industrias junto al río Paraná.

Cuando el río crece

La ciudad de Santa Fe se encuentra ubicada entre dos grandes ríos: el Paraná y el Salado. Ambos son ríos de llanura y, cuando crecen, provocan importantes inundaciones. Por ejemplo, en 2003, el río Salado inundó de modo violento más de un cuarto de la ciudad capital. Como consecuencia del rápido avance de sus aguas, más de cien mil personas debieron huir de sus hogares; las pérdidas de las cosechas, mercaderías y obras de infraestructura fueron incalculables.

Como Santa Fe está ubicada en una zona donde las inundaciones son frecuentes, se construyeron obras de defensa durante la década de 1990; sin embargo, una de ellas quedó sin terminar y por allí ingresó el agua a gran velocidad. Por muchos días no hubo energía eléctrica y familias enteras estuvieron desconectadas. Pero la sociedad se organizó y colaboró de manera ejemplar para ayudar a las personas afectadas.

La clave en estas situaciones es la prevención. El uso de tecnologías para anticipar un desastre, la construcción de obras de defensa y la educación para tomar conciencia y saber actuar en estas circunstancias son los pilares que permiten enfrentar los desafíos que a veces nos presenta la naturaleza.



Miles de personas abandonaron sus hogares en el año 2003.

Otros ríos, otras aguas

En su trayecto, el río Paraná recibe muchos afluentes –o ríos secundarios– que se unen a él, como el río San Javier, el Salado y el Carcarañá, entre otros.

En nuestra provincia también hay lagunas y bañados. Las lagunas Melincué y La Pícasea están al sur, en el departamento General López; la laguna Coronda está próxima a la ciudad del mismo nombre, y, en el departamento Vera, hay un conjunto de lagunas llamado Las Encadenadas. En la laguna Setúbal, donde se encuentra parte de la ciudad de Santa Fe, se han instalado balnearios y recreos deportivos.

Los bañados son acumulaciones de agua de menor extensión y profundidad que las lagunas, y están rodeados por tierras anegadizas.



Zona de bañados cerca del puerto de Reconquista.

La flora y la fauna santafesinas

Cuando llegaron los colonizadores españoles, el territorio santafesino presentaba, en el norte, extensas áreas de bosques donde el quebracho colorado chaqueño era abundante y, en el oeste, sobresalían el quebracho blanco y el quebracho colorado santiagueño. La explotación de los bosques a lo largo del tiempo se hizo cada vez más intensa, lo que modificó notablemente el paisaje natural.

Las zonas de pastizales se fueron utilizando para el cultivo y la ganadería. En las llanuras el ombú es el árbol característico, y el chajá y las lechuzas de las vizcacheras, las aves más típicas.

En las zonas de islas, crecen los sauces y los seibos. En las aguas se pueden ver camalotes, pajonales, juncos y repollitos de agua. Son típicos los peces, las aves y los animales silvestres, como la nutria y el carpincho.

¿De dónde venimos?

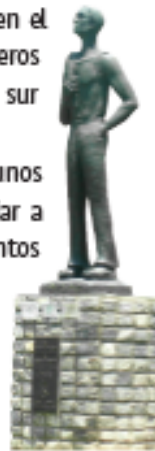
Hasta mediados del siglo **xx**, Santa Fe era una provincia con muy poca población. Sus habitantes eran descendientes de españoles, indígenas y mestizos (hijos de blanco e indígena).

A partir de 1853, Santa Fe recibió una gran cantidad de inmigrantes (es decir, personas que llegan a un nuevo lugar para vivir) europeos de diversas nacionalidades que venían en busca de mejores condiciones de vida. Ellos se radicaron en las zonas agrícolas del centro y del sur de la provincia, así como en las ciudades portuarias. Desde entonces, la población santafesina creció muchísimo.

A principios del siglo **xx**, comenzaron a llegar muchos trabajadores de provincias vecinas, como Corrientes y Santiago del Estero; algunos se instalaron en el norte de Santa Fe para emplearse como hacheros en la tala de árboles. Otros se dirigieron al sur para trabajar en las cosechas de cereales.

Por otro lado, ya avanzado el siglo **xx**, algunos santafesinos se fueron a trabajar o a estudiar a Córdoba y a Entre Ríos. Estos desplazamientos que realiza la población de un lugar a otro se llaman **migraciones**.

Homenaje a los inmigrantes en el Parque Nacional de la Bandera, en Rosario.



¿Dónde vive la población?

Entre los años 1850 y 1930, la mayoría de la gente vivía en el campo y realizaba trabajos vinculados con el cultivo de la tierra, la cría de ganado y la explotación de bosques en el norte de la provincia. Más tarde, los pueblos santafesinos fueron creciendo y se transformaron en ciudades. Junto a ellas, se fueron instalando industrias agrícola-ganaderas. A su vez, el crecimiento de las industrias originó nuevas actividades para la población y, por esa razón, los trabajadores del campo se trasladaron a la ciudad. Ese movimiento de población se denomina **éxodo rural**.

Como consecuencia de este proceso, actualmente solo la décima parte de la población vive en el campo, ya sea en forma dispersa o agrupada en pequeños pueblos; estos constituyen la **población rural**.

La mayoría de la población de nuestra provincia es **urbana**, es decir, vive en ciudades de más de 2.000 habitantes. No todas las localidades –pueblos o ciudades– tienen la misma cantidad de habitantes. De las 3.194.537 personas de nuestra provincia, poco más de la mitad vive en los departamentos Rosario y La Capital.

En el mapa de esta página, pueden observar cuál es la densidad de población por departamento, es decir, la relación entre el número de habitantes de un lugar y su superficie. Esto permite conocer cómo se distribuye la población en un territorio.

Santa Fe, densidad de población



El tamaño de las ciudades

De acuerdo con el número de sus habitantes y con las actividades que se desarrollan en ellas, las ciudades pueden ser **grandes**, **medias** o **intermedias**, y **pequeñas**.

Los centros más grandes de nuestra provincia son Rosario y Santa Fe. Además de contar con un importante número de habitantes, en ambas ciudades las construcciones ocupan una extensa superficie. Otras ciudades son centros regionales, como Reconquista, Rafaela o Venado Tuerto, que tienen gran influencia en la zona donde se encuentran.

La ciudad de Santa Fe

La ciudad de Santa Fe está situada en la **margen derecha del río Paraná**. En ella se distinguen dos zonas: la propiamente **urbana** (entre el río Salado, la laguna Setúbal y el río Santa Fe) y la zona de la **costa**, con asentamientos construidos en el valle del río Paraná, como El Pozo, Colastiné Norte, Colastiné Sur y La Guardia.

Como ven en el mapa, el sitio que ocupa la ciudad de Santa Fe tiene características muy particulares: está rodeado por ríos, lagunas y bañados, que dificultan la instalación de viviendas por el riesgo de inundaciones.

Para resolver el problema del aumento del caudal del río Paraná, en el pasado se construyó un **sistema de defensas** compuesto por terraplenes, estaciones de bombeo y compuertas que protegían a la ciudad del avance de las aguas.

A medida que su población fue creciendo, la ciudad de Santa Fe se ha extendido hacia otras localidades como Recreo, Sauce Viejo y Santo Tomé, y forma con ellas el **Gran Santa Fe**.

Por su tamaño, Santa Fe es la segunda ciudad de la provincia. Por ser la capital, en ella se desarrollan muchas más actividades de gobierno que en el resto de las ciudades. Pero no solo tiene **funciones político-administrativas**, sino también **comerciales y educativas**. Nuestra ciudad capital posee una larga tradición en educación básica, institutos terciarios y universidades públicas (la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe o la Universidad Católica de Santa Fe).

Otras ciudades importantes

- **San Lorenzo** se encuentra ubicada al sudeste de la provincia, sobre la margen derecha del río Paraná. Es una ciudad histórica, ya que allí se encuentran el antiguo Convento de San Carlos y el Campo de la Gloria, donde en 1813 el general José de San Martín obtuvo su primer triunfo contra los españoles.

Actualmente San Lorenzo es un importante centro de las industrias petroquímica, química y aceitera.

- **Castilla**, fundada por el español Carlos Casado, fue un próspero centro de actividad agrícola, en especial

Ciudad de Santa Fe



por el cultivo de trigo. La ganadería y las industrias láctea y frigorífica, así como la producción de maquinarias para el trabajo en el campo, constituyen otro recurso económico fundamental en la zona.

- **Reconquista** se destaca como el centro más importante del norte de la provincia. Si bien su actividad agropecuaria es importante, la presencia de numerosas fábricas la convierte en un notable foco industrial.



Vista aérea de la ciudad de San Lorenzo.

Rosario, la más poblada

Rosario es la ciudad más poblada de Santa Fe y una de las más grandes del país. Su crecimiento se basó, primero, en la actividad comercial –favorecida por el puerto– y, luego de 1930, en la actividad industrial.

El puerto que posee sobre el río Paraná influyó tanto en su desarrollo económico como poblacional, ya que a través de él llegaron numerosos inmigrantes que fueron protagonistas del crecimiento de esta ciudad y le otorgaron una gran riqueza cultural.

Su gran expansión ha determinado que la ciudad se extendiera hacia las localidades más cercanas como Pérez, Funes, Villa Gobernador Gálvez y Granadero Baigorria, y formara junto con ellas una gran **aglomeración urbana** que recibe el nombre de **Gran Rosario**.

El Gran Rosario



Rosario es un importante centro universitario, cultural, deportivo y turístico. Ofrece variedad de edificios, teatros, monumentos, centros culturales y galerías de arte que testimonian su actividad cultural. También es un destacado centro comercial. Las calles peatonales Córdoba y San Martín, las galerías de arte, el Paseo del Siglo y los edificios históricos se destacan entre los más notables de las ciudades argentinas.

El paisaje urbano de Rosario presenta barrios con características diferentes. En el sector céntrico, predominan modernos y altos edificios junto a construcciones antiguas, y una extensa actividad comercial. Otros, como los barrios Fisherton y Alberdi, poseen viviendas tipo chalés que alternan con espacios verdes. En contraste, se

observan barrios con viviendas precarias, que han surgido como “villas de emergencia” debido a los problemas económicos y sociales que existen en la región.

Descentralizar

La Municipalidad de la ciudad de Rosario viene desarrollando hace varios años un programa para estar más cerca de las necesidades de los vecinos, escuchar ideas y resolver los reclamos de la población. Para eso se han creado los **Centros Municipales de Distrito** (llamados CMD o “minimunicipios”), donde se realizan trámites administrativos, actividades educativas, culturales, recreativas y otras dedicadas a las finanzas y a los servicios de mantenimiento de la vía pública.

Vivir en Rosario

Entre las plazas, los parques y los lugares de paseo, en Rosario sobresalen el **Parque de la Independencia**, donde se pueden visitar el Museo de Bellas Artes, el Museo Histórico Provincial y el Estadio de Newell’s Old Boys. El lago artificial del parque es un famoso escenario de espectáculos de luz y sonido con fuentes de aguas danzantes.

En la zona ribereña del Paraná, está el **Parque Urquiza**, donde se pueden visitar el Planetario Municipal Luis Cándido Carballo y el Anfiteatro Municipal.

Sin duda, el lugar histórico por excelencia es el **Parque Nacional de la Bandera**, ubicado donde el general Manuel Belgrano enarboló por primera vez nuestra bandera, el 27 de febrero de 1812.

Los parques **Regional Sur, de España y Leandro N. Alem** ofrecen diferentes atractivos, y por eso también son muy interesantes para visitar.



Así se ve la ciudad de Rosario desde el aire.

¿En qué trabajan los santafesinos?

La mayor parte de las cosas que necesitamos para vivir se consiguen por medio de nuestro propio trabajo y el de otras personas, es decir, mediante distintas actividades económicas.

Estas actividades se pueden clasificar en tres grupos. Las **actividades económicas primarias** (agricultura, ganadería, minería, explotación forestal y pesca) son las que utilizan directamente los recursos naturales y brindan productos no elaborados llamados materias primas. Las **actividades económicas secundarias** (industrias) transforman las materias primas en productos elaborados o industrializados. Las **actividades económicas terciarias** son el comercio y los servicios, y se caracterizan porque no brindan un producto final a la sociedad, sino un servicio.

Las regiones económicas de Santa Fe

En Santa Fe podemos distinguir varias regiones económicas, como pueden ver en el mapa de esta página. En cada una de ellas, las personas han aprovechado el espacio teniendo en cuenta las condiciones naturales.

Regiones económicas



La región ganadera del norte

Esta es una región de escasa población y con condiciones naturales poco favorables: en verano las temperaturas son muy altas y se producen inundaciones provocadas por el desborde del río Salado. En invierno las lluvias son tan escasas que toda el área sufre períodos de intensas sequías.

La actividad más importante es la **ganadería**. Se cría el **cebú**, que es una variedad de ganado vacuno de gran tamaño resistente a los climas cálidos y con lluvias insuficientes. Aunque el suelo y el clima no son los apropiados para el desarrollo de la agricultura, en la región hay plantaciones de sorgo, girasol y algodón; este último es el cultivo más importante del área.



Ganado cebú.

La región de los cultivos industriales y de la explotación forestal

Este espacio tiene un triple aprovechamiento económico: los **cultivos industriales** en la zona cercana al río Paraná, la **explotación forestal** (de los bosques) hacia el oeste y el gran **desarrollo industrial** alcanzado entre las ciudades de Reconquista y Avellaneda.

- **Los cultivos industriales.** Por ser el área más cálida y húmeda de la provincia, esta región tiene las condiciones ideales para el cultivo de la **caña de azúcar** y el **algodón**.

En invierno se lleva a cabo la **zafra** (recolección de la caña de azúcar). Luego, se la traslada a los **ingenios**, que son establecimientos donde se elaboran los productos derivados de este cultivo.

En verano se produce la cosecha del algodón, que es realizada por numerosas familias en forma manual. Luego, se vende a las desmotadoras, donde se separa la fibra de la cápsula. Una vez en las hilanderías, se obtienen los hilos que se destinan a las industrias textiles.

De las semillas del algodón se obtienen aceites y harinas que sirven para producir alimentos balanceados para el ganado.

- **La explotación forestal.** Esta actividad se basa en el aprovechamiento del **quebracho colorado**, un árbol de madera muy dura. En el pasado esta especie fue explotada intensamente por algunas empresas, sobre todo europeas, que provocaron la destrucción de grandes áreas antes cubiertas por los bosques. Cuando estas empresas retiraron sus fábricas del país, numerosos pueblos fueron abandonados y muchas estaciones ferroviarias y viviendas quedaron vacías en medio del bosque degradado.

Luego de una serie de medidas adoptadas por el gobierno de Santa Fe, la actividad forestal se comenzó a practicar en forma controlada. A pesar de ello, en la actualidad el valor que estas tierras tienen para la agricultura hace que algunos propietarios sigan destruyendo los bosques.



Bosque de quebracho colorado.

- **La actividad industrial en la aglomeración Reconquista-Avellaneda.** Numerosas fábricas se han radicado en la zona comprendida entre estas dos localidades. Muchas de ellas están en estrecha relación con las otras actividades de la región: hilanderías, molinos harineros y aceiteros, desmotadoras de algodón, entre otras.

La región de la cuenca lechera

La calidad de los pastos y el clima templado del centro de Santa Fe hacen que en esta zona se desarrolle una intensa actividad ganadera, especializada en la cría de razas lecheras como la holando-argentina.

En los **tambos**, que son los establecimientos dedicados a la cría del ganado lechero, hay lugares destinados a las viviendas de los tamberos, galpones donde se lleva a cabo el ordeño de los animales y depósitos donde se almacena el alimento balanceado para el ganado.

Como consecuencia de esta actividad, en la región se han instalado numerosas industrias lácteas y cooperativas que elaboran productos derivados de la leche, como leche en polvo, cremas, mantecas, yogures, etcétera.

La cuenca lechera santafesina está compuesta por más de 4.000 tambos, donde se producen millones de litros de leche diarios.



Ganado vacuno lechero.

La región hortícola-arrocera

El arroz es el cultivo más importante de esta región. Para crecer, este cereal necesita altas temperaturas, abundantes lluvias y terrenos inundables, ya que por un tiempo la planta debe permanecer sumergida en el agua. En las localidades más cercanas a las zonas de cultivo, como San Javier, se encuentran los **molinos arroceros**, donde se limpian y se separan los granos que luego serán empaquetados y comercializados.

En esta región también se destaca el **cultivo de hortalizas**, como zapallos, tomates, zanahorias, berenjenas, sandías y pimientos.

En la ribera del Paraná y en toda la zona de islas, se **pescan** surubíes, dorados y sábalos, que son consumidos en todo el país.

La región agrícola-ganadera

Esta región, ubicada al sur de la provincia, cuenta con las condiciones naturales ideales para el desarrollo de las **actividades agropecuarias**, es decir, para la agricultura y la ganadería.

El cultivo de maíz, trigo, sorgo, lino, girasol y sobre todo soja ha determinado que esta sea una de las zonas con mayor rendimiento económico de la provincia.

El uso de semillas seleccionadas, fertilizantes y maquinarias agrícolas especiales contribuyó a mejorar aún más la producción agrícola de esta región. Sin embargo, el uso intensivo del suelo ha provocado su agotamiento. Alternar los cultivos, permitir que el suelo descanse durante unos años y dejar restos de la cosecha anterior para evitar la erosión son algunas de las propuestas que se deben tener en cuenta si queremos que la riqueza de la región no se deteriore.

La otra actividad destacada de esta zona es la ganadería. Estancias de grandes dimensiones se especializan en la cría de vacunos con el objeto de vender sus carnes en distintas partes del mundo. Esto ha provocado la instalación de frigoríficos, que completan el paisaje característico de la región.



Siembra mecanizada en la región agrícola del sur.

La región urbano-industrial

Esta estrecha franja se extiende bordeando el río Paraná, desde la ciudad de Santa Fe hasta Villa Constitución. Es la región más poblada de la provincia y allí se concentra **el mayor número de industrias del país**, que se extienden hasta la provincia de Buenos Aires.

La presencia de ciudades, la disponibilidad de mano de obra, los caminos y las rutas que facilitan la comunicación y la cercanía del río con sus puertos fueron algunos de los factores que influyeron en la instalación de industrias alimentarias, textiles, siderúrgicas y petroquímicas, entre otras.



Industrias al sur de Rosario.

El turismo

Nuestra provincia ofrece una variedad de propuestas turísticas que combinan naturaleza, cultura y recreación. Una excursión por las localidades ubicadas a orillas del río Paraná permite visitar los hermosos balnearios que bordean el río, donde, además de disfrutar de la arena y del sol, se pueden realizar deportes náuticos.

Los turistas que buscan tranquilidad pueden disfrutar de un **día de pesca**. Para los interesados en los circuitos históricos y culturales, las ciudades de Santa Fe, Rosario y San Lorenzo son los sitios más recomendados.

El **turismo rural** es otra de las alternativas para visitar estancias y andar a caballo. Además, en diferentes épocas del año, en Santa Fe se celebran diversas **fiestas populares**, vinculadas a las actividades económicas de cada región. Participar de ellas nos permite conocer las costumbres y tradiciones de la sociedad santafesina.

Llegan los españoles

Después de la llegada de Colón a América, en 1492, los españoles comenzaron a explorar las tierras “descubiertas”, con el objetivo de encontrar el paso que uniera el océano Atlántico con el océano Pacífico para llegar a Asia. Para esto, empezaron a recorrer las costas de América del Sur, y así llegaron los primeros viajeros a lo que hoy es el territorio de nuestro país.

El paso fue hallado por **Hernando de Magallanes** en 1520. Se trata del estrecho que hoy lleva su nombre, ubicado en el sur de la Patagonia. Después del hallazgo de Magallanes, algunos viajeros quisieron seguir su ruta. Entre ellos se encontraba **Sebastián Gaboto**, que partió de España con ese fin, pero se desvió en el Río de la Plata y se internó en el río Paraná. Gaboto había escuchado relatos de otros expedicionarios y de indígenas según los cuales en el interior del continente existía un reino donde había oro y plata en abundancia.

Durante su viaje, Gaboto fundó un fuerte en la confluencia de los ríos Paraná y Carcarañá. Este fuerte, llamado **Sancti Spiritu** (hoy, Puerto Gaboto), fue el primer asentamiento español en lo que hoy es nuestra provincia y también el primero en el territorio de la actual República Argentina.

El fuerte duró poco tiempo, pues los aborígenes que habitaban en la zona lo amenazaban permanentemente. A principios de 1528, Gaboto se enfrentó con ellos, incendió una aldea, mató a muchos aborígenes y apresó a otros. Como respuesta, los indígenas destruyeron Sancti Spiritu y los españoles abandonaron la zona.



Los hombres de Gaboto fabricaron miles de ladrillos de adobe para construir las viviendas de Sancti Spiritu. Además, levantaron una empalizada con troncos de cañiar y algarrobo, los árboles de la zona.

La fundación de ciudades

Años después, los españoles volvieron a nuestra provincia, pero esta vez ya no les interesaba buscar un paso, sino instalarse. Los reyes de España habían decidido **conquistar** el territorio (apoderarse de las tierras y dominar a sus habitantes), y el camino elegido para lograrlo fue **fundar ciudades**. Así, el nuevo objetivo de los españoles fue establecer asentamientos, instalar personas en forma permanente en el territorio, organizar un gobierno, explorar las riquezas y hacer que los indígenas los obedecieran y trabajaran para ellos.

La expedición de Pedro de Mendoza

En 1536 llegó al Río de la Plata una expedición al mando de **Pedro de Mendoza**, enviado por el rey de España para fundar una ciudad.

Los hombres de Mendoza llevaron a cabo lo que se considera la **primera fundación de Buenos Aires**. Pero la ciudad duró poco tiempo, debido a los continuos ataques de los aborígenes de la zona. Durante estas ofensivas, muchos de los pobladores murieron, unos pocos regresaron a España y algunos siguieron viaje hacia el norte, por el río Paraná, donde fundaron la ciudad de **Asunción**, que hoy es la capital del Paraguay.

La expedición dio origen a dos asentamientos – **Corpus Christi** y **Nuestra Señora de la Buena Esperanza**– en el territorio de lo que actualmente es nuestra provincia, cerca de donde se encontraba el fuerte Sancti Spiritu.



Ataque de los indígenas al fuerte Corpus Christi. Ilustración de Ulrico Schmidt, del siglo **xv**.

La fundación de Santa Fe

Una vez abandonada Buenos Aires, la única ciudad española que quedaba en la región era Asunción. Los barcos que llegaban desde Europa tenían muchas dificultades para navegar hasta allí por la poca profundidad del río Paraná y, además, esta ciudad estaba lejos de la ruta que unía el Río de la Plata con el Alto Perú. Establecer una comunicación con esa región era muy importante porque en su interior había minas de plata de gran riqueza, como la del Cerro Rico, al pie del cual surgió la ciudad española de Potosí.

Ante esta situación, una expedición al mando del capitán español **Juan de Garay** partió desde Asunción en 1573 hacia el sur del Paraná. Al llegar al río de los Quilozas (hoy río San Javier), cerca de donde actualmente se encuentra la ciudad de Cayastá, la expedición se detuvo. Garay consideraba que era el lugar adecuado para establecerse y, el **15 de noviembre de 1573**, fundó Santa Fe.

Un lugar mejor para la ciudad

Conocida como **Santa Fe "la vieja"**, la ciudad fundada por Garay creció: se instalaron chacras y estancias, se crió ganado y se cultivaron maíz y yerba mate. Pero los pobladores sufrían continuamente los ataques de los indígenas de la llanura chaqueña, la ciudad se inundaba muy seguido y había poca comida. Por estas razones, ochenta años después de su fundación, sus habitantes decidieron trasladar la ciudad un poco más al sur, al **Pago de la Veracruz**. El traslado duró desde 1653 hasta 1660. La nueva ciudad quedó establecida en donde hoy encontramos la actual ciudad de Santa Fe y se llamó **Santa Fe de la Veracruz**.

¿Quién mandaba en Santa Fe?

Para poder gobernar mejor sus extensas posesiones en América, los reyes de España crearon dos **virreinos**: el de Nueva España, con capital en México, y el del Perú, con capital en Lima. En cada virreinato había un **virrey**, que era la máxima autoridad y representaba al rey en estas tierras. A su vez, cada virreinato se dividía en partes más pequeñas llamadas gobernaciones. Santa Fe dependía de la **Gobernación del Río de la Plata**, que pertenecía al Virreinato del Perú. **Hernandarias** o Hernando Arias de Saavedra fue el primer gobernador del Río de la Plata nacido en América.

En el siglo **xvii**, España decidió reordenar estos territorios. Por eso, en 1776 creó el **Virreinato del Río de la Plata** y fijó como capital la ciudad de Buenos Aires. El nuevo virreinato fue dividido en regiones menores llamadas intendencias. Santa Fe era parte de la Intendencia de Buenos Aires.

Además, en cada ciudad había un **Cabildo**, que se ocupaba de la administración de la ciudad y de los temas que afectaban a su población. Tenía a su cargo la seguridad, la higiene y hasta fijaba los precios del pan o de la carne, y los salarios. Los integrantes del Cabildo eran los habitantes más respetados de la ciudad (llamados **vecinos**), aquellos que poseían propiedades, es decir, los españoles y sus descendientes. Sus decisiones se hacían conocer por medio de resoluciones, bandos u ordenanzas.

Virreinato del Río de la Plata

